

**Academia de Desarrollo y Medio Ambiente**  
**Acta de Sesión Ordinaria**  
**18 de Junio de 2014**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las once horas con diez minutos del día 18 del mes de junio del año dos mil catorce en la sala de juntas del Departamento de Estudios Regionales-INSER, Modulo "M" segundo nivel, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Periférico Norte número setecientos noventa y nueve en el Módulo M, tercer nivel, Núcleo Los Belenes, Zapopan, Jalisco, Núcleo Los Belenes, Zapopan, Jalisco, los integrantes de la Academia de Desarrollo y Medio Ambiente perteneciente al Departamento de Estudios Regionales-INESER nos hemos reunido para celebrar una sesión ordinaria.

La Presidenta de la Academia de Desarrollo y Medio Ambiente, la Mtra. Graciela López Méndez, procedió a nombrar lista de presentes para verificar el quórum, encontrándose presentes en dicha reunión los siguientes profesores: la Mtra. Emilia Gámez Frías, la Mtra. Alma Alicia Aguirre Jiménez, la Mtra. María Imelda Murillo Sánchez, la Mtra. Natividad Covarrubias Tovar, el Dr. Sergio Manuel González Rodríguez, el Dr. Roberto Jiménez Vargas, la Mtra. Graciela López Méndez, el Dr. Marco Antonio Medina Ortega, la Mtra. Beatriz Adriana Venegas Sahagún, el Biol. Roberto Ramírez Espitia, la Mtra. Virginia González Medina, la Mtra. Jarumy Rosas Arellano, el Dr. Lucio Flores Payán, la Dra. Laura Catalina Díaz Robles, la Mtra. Gabriela Medina Celis, El Dr. José María Parra Ruiz, el Dr. Carlos Riojas López, la Mtra. Jarumy Rosas Arellano, El Dr. Lucio Flores Payán, Mtra. Asmara González Rojas, Lic. María Luz Cabrera Treviño. Con base a lo anterior se estableció quórum legal y se procede a instalar la sesión.

El Dr. Basilio Verduzco Chávez y Dr. Francisco Javier Sahagún Sánchez no se presentaron por estar fuera de la ciudad. No se presentaron en la reunión de Academia el Dr. Humberto González Chávez, la Mtra. María Elena Peyro Beltrán, el Mtro. Edgar Olmos Santamaría ni la Mtra. Isabel Corvera Valenzuela.

Una vez que se determinó el quórum suficiente para llevar a cabo la sesión, se procedió con la lectura del siguiente orden del día:

- 1.- Lista de presentes, verificación del quórum legal e instalación de la sesión
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión pasada
- 4.- Revisión y en su caso aprobación de propuestas y actualización de los programas de los planes de estudio:

**Programas de los planes nuevos**  
Desarrollo Municipal  
Desarrollo Regional y Sustentabilidad  
Desarrollo Sustentable

*Gabriela Medina Celis*

Gestión del Medio Ambiente I  
Gestión del Medio Ambiente II  
Gestión de Medio Ambiente III  
Introducción a la Ecología y a las ciencias de la Tierra  
Problemas Ambientales en México

**Programas de los planes anteriores**

Desarrollo Municipal  
Desarrollo Regional y Sustentabilidad  
Desarrollo Rural Sustentable  
Desarrollo Sustentable I4616  
Desarrollo Sustentable I1939  
Gestión del Medio Ambiente  
Gestión del Medio Ambiente I  
Gestión del Medio Ambiente II  
Huella Ecológica  
Introducción a la Ecología y las Ciencias de la Tierra  
Manejo Integral de Residuos  
Ordenamiento Ecológico del Territorio  
Ordenamiento Ecológico e Impacto Ambiental  
Problemas Ambientales en México  
Técnicas de Saneamiento y Reciclaje

Una vez leído el orden del día, la Presidenta de la Academia de Desarrollo y Medio Ambiente, lo pone a consideración de los miembros de la Academia mencionada, no habiendo ninguna observación es aprobado por unanimidad.

Se omite la lectura del acta de la sesión anterior manteniendo el acuerdo de la academia de enviar el acta con anterioridad a los miembros para su lectura, modificación y aprobación. En este sentido la última acta está aprobada y firmada por los miembros de la academia.

Acto seguido se pasa al punto cuatro. **Revisión y en su caso aprobación de la actualización de los programas de los planes nuevos: Desarrollo Municipal, Desarrollo Regional y Sustentabilidad, Desarrollo Sustentable, Gestión del Medio Ambiente I, Gestión del Medio Ambiente II, Gestión del Medio Ambiente III, Introducción a la Ecología y a las Ciencias de la Tierra, Problemas Ambientales en México y de los planes anteriores: Desarrollo Municipal, Desarrollo Regional y Sustentabilidad, Desarrollo Rural Sustentable, Desarrollo Sustentable I4616, Desarrollo Sustentable I1939, Gestión del Medio Ambiente, Gestión del Medio Ambiente I, Gestión del Medio Ambiente II, Huella Ecológica, Introducción a la Ecología y a las Ciencias de la Tierra, Manejo Integral de Residuos, Ordenamiento Ecológico del Territorio, Ordenamiento Ecológico e Impacto Ambiental, Problemas Ambientales en México y Técnicas de Saneamiento y Reciclaje.** La Mtra. Graciela López Méndez, Presidenta de la Academia presentó al pleno los programas antes mencionados para su revisión,

mismos que ya habían sido actualizados por los profesores que imparten dichas materias y asimismo ya habían sido revisados por otros profesores que realizaron observaciones y se incorporaron.

Los programas de los planes nuevos: Desarrollo Municipal, Desarrollo Regional y Sustentabilidad, Desarrollo Sustentable, Gestión del Medio Ambiente I, Gestión del Medio Ambiente II, Gestión del Medio Ambiente III, Introducción a la Ecología y a las Ciencias de la Tierra, Problemas Ambientales en México y de los planes anteriores: Desarrollo Municipal, Desarrollo Regional y Sustentabilidad, Desarrollo Rural Sustentable, Desarrollo Sustentable I4616, Desarrollo Sustentable I1939, Gestión del Medio Ambiente, Gestión del Medio Ambiente I, Gestión del Medio Ambiente II, Huella Ecológica, Introducción a la Ecología y a las Ciencias de la Tierra, Manejo Integral de Residuos, Ordenamiento Ecológico del Territorio, Ordenamiento Ecológico e Impacto Ambiental, Problemas Ambientales en México y Técnicas de Saneamiento y Reciclaje, fueron revisados por los miembros de la academia.

Al finalizar la revisión no hubo comentarios.

Una vez revisados, consensados y evaluados los puntos del orden del día por los presentes, integrantes de la Academia mencionada con anterioridad, se llegó a los siguientes

#### Acuerdos:

#### Programas de los planes nuevos

1. Se aprueba el programa de Desarrollo Municipal
2. Se aprueba el programa de Desarrollo Regional y Sustentabilidad
3. Se aprueba la actualización del programa de Desarrollo Sustentable
4. Se aprueba la actualización del programa de Gestión del Medio Ambiente I
5. Se aprueba el programa de Gestión del Medio Ambiente II
6. Se aprueba el programa de Gestión del Medio Ambiente III
7. Se aprueba la actualización del programa de Introducción a la Ecología y las Ciencias de la Tierra
8. Se aprueba la actualización del programa de Problemas Ambientales en México


#### Programas de los planes anteriores

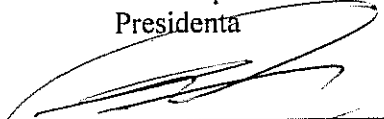
9. Se aprueba la actualización del programa de Desarrollo Municipal.
10. Se aprueba la actualización del programa de Desarrollo Regional y Sustentabilidad.
11. Se aprueba la actualización del programa de Desarrollo Rural Sustentable.
12. Se aprueba la actualización del programa de Desarrollo Sustentable. Clave I4616

13. Se aprueba la actualización del programa de Desarrollo Sustentable. Clave I1939.
14. Se aprueba la actualización del programa de Gestión del Medio Ambiente.
15. Se aprueba la actualización del programa de Gestión del Medio Ambiente I.
16. Se aprueba la actualización del programa de Gestión del Medio Ambiente II.
17. Se aprueba la actualización del programa de Huella Ecológica.
18. Se aprueba la actualización del programa de Introducción a la Ecología y Ciencias de la Tierra..
19. Se aprueba la actualización del programa de Manejo Integral de Residuos.
20. Se aprueba la actualización del programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio.
21. Se aprueba la actualización del programa de Ordenamiento Ecológico e Impacto Ambiental.
22. Se aprueba la actualización del programa de Problemas Ambientales en México.
23. Se aprueba la actualización del programa de Técnicas de Saneamiento y Reciclaje

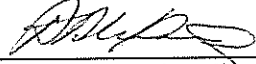
Desarrollados todos los asuntos contenidos en el orden del día, la Presidenta de la Academia de Desarrollo y Medio Ambiente pregunta a los presentes si tienen algún otro asunto que someter a consideración de esta Academia, por lo que al no haber otro asunto que tratar, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día diez y ocho del mes de junio del año dos mil catorce, en la ciudad de Zapopan, Jalisco, México, se dieron por clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria de la Academia de Desarrollo y Medio Ambiente, firmando por constancia los integrantes que en ella intervinieron.

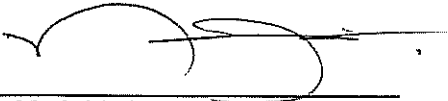
Atentamente,  
"Piensa y Trabaja"

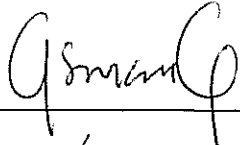
  
Mtra. Graciela López Méndez  
Presidenta


  
Dr. Marco Antonio Medina Ortega

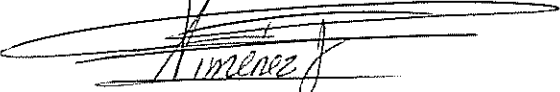
  
Mtra. Emilia Gámez Frias  
Secretaria


  
Mtra. Alma-Alicia Aguirre Jiménez

  
Mtra. Natividad Covarrubias Tovar


  
Mtra. Asmara González Rojas


  
Dr. Carlos Riojas López

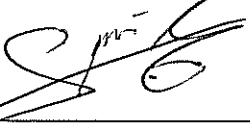
  
Dr. Roberto Jiménez Vargas

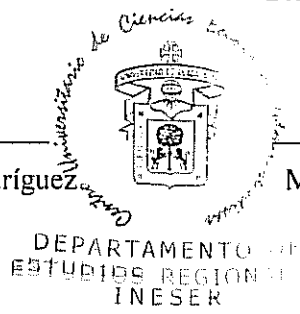
  
Dr. José María Parra Ruiz

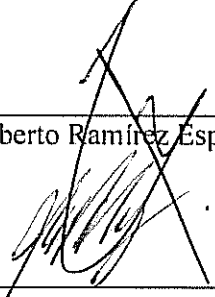
  
Mtra. María Imelda Murillo Sánchez

  
Mtra. Beatriz Venegas Sahagún


  
Biol. Roberto Ramírez Espitia

  
Dr. Sergio Manuel González Rodríguez  
Arellano

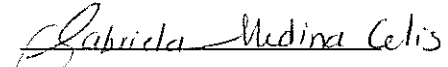


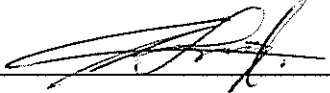
  
Mtra. Jarumy Rosas

  
Mtra. Virginia González Medina

  
Dr. Lucio Flores Payán

  
Dra. Laura Catalina Díaz Robles

  
Mtra. Gabriela Medina Celis

  
Lic. María Luz Cabrera Treviño